

#### Acta de Reunión Nº 7 / diciembre 2022

Fecha reunión	15.12.2022	
Consejeros Asistentes	Manuel Lazo Galleguillos*.  Alfredo Valenzuela Leal.	Asociación Nacional de Agentes de Aduanas, ANAGENA. Asociación de Profesionales Pesqueros
		de Chile – APROPECH.
	Luis Solís Plaza*.	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, CONADECUS.
	Sonia Español Jiménez *.	Fundación Meri.
	Patricio Cáceres Cáceres*.	Agrupación sociocultural y deportiva PESKAYAK.
	Exequiel González Poblete	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, PUCV.
	Juan Carlos Gallegos Gallegos*	Red de Acuicultores Comunitarios de Pequeña Escala de la Región del Maule.
	Héctor Bacigalupo Falcon	Sociedad Nacional de Pesca – SONAPESCA.
	María Jesús Gálvez Zenteno*	World Wildlife Fund Inc, WWF Chile.
Asistentes de SERNAPESCA	Esteban Donoso Abarca.	Subdirector Nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
	Vilma Correa Rojas.	Jefa Departamento de Estudios y Planificación. Secretaria Ejecutiva.
	Marcelo Casali Fuentes.	Departamento de Estudios y Planificación. Secretario de Actas.
Consejeros Ausentes	Catherine Dougnac Opitz.	Wildlife Conservation Society, WCS.

<sup>\*</sup> Participan de forma telemática.

Participa además, en forma presencial, el Sr. Alejandro Laínez Fernández, Consejero Suplente de la Asociación Nacional de Agentes de Aduana A.G. (ANAGENA) y se recibió las excusas de la Consejera Catherine Dougnac Opitz y su suplente, Mauricio Palacios, de



WCS, por encontrarse en vuelo en el horario de la reunión. La participación en esta reunión es del 90% de las organizaciones del COSOC.

#### **Temas tratados:**

- La Secretaria Ejecutiva del COSOC, Vilma Correa, da la bienvenida desde el edificio central de SERNAPESCA en Valparaíso, señala quienes están presentes y entrega la palabra al Sub Director Nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Esteban Donoso Abarca, quien asiste en reemplazo del DN (S) Fernando Naranjo Gatica, quien se encuentra en viaje a la región de La Araucanía.
- El Sr. Donoso junto con saludar a nombre de Servicio, agradece la presencia y releva la composición diversa de este COSOC, reseña la reciente realización del Primer Encuentro Nacional de Tecnología, Innovación y Cooperación para la Sustentabilidad, realizado por el Servicio un par de días atrás. Enfatiza, entre otros tópicos, el despliegue del Servicio en toda la cadena de producción y comercialización de los recursos pesqueros y acuícolas y el que 43% de la ZEE está destinada a Parques y Reservas Marinas.
- Seguidamente, da la palabra en torno a lo previsto en el primer punto de la Convocatoria, es decir, la elección del presidente del COSOC:
  - El Consejero Exequiel González Poblete de la PUCV, propone como candidato a presidente y dada su amplia experiencia y conocimiento sectorial, al Sr. Alfredo Valenzuela, representante de la Apropech.
  - En ese momento se une a la reunión el Consejero Juan Carlos Gallegos, de la Red de Acuicultores Comunitarios de Pequeña Escala de la Región del Maule, quien señala que está conectado a través de su móvil y que tiene mala señal y que el día anterior había solicitado vía correo electrónico las facilidades para conectarse desde las oficinas de Sernapesca en Constitución, no recibiendo una respuesta oportuna para ello. La Secretaria Ejecutiva le señala que efectivamente se le respondió durante la mañana y que lo estaban esperando en las oficinas del Servicio y que para las próximas reuniones, esperamos coordinar más oportunamente este tipo de necesidades.
  - El Consejero Héctor Bacigalupo, junto con manifestar su acuerdo con la postulación de Alfredo Valenzuela, a quien ve como una persona sabia y



conocedora de distintos subsectores, pregunta, dado lo beneficioso que resultaría una mayor presencia de Consejeros del Sector Artesanal en el COSOC, si es posible activar una nueva invitación a miembros de ese sector. La Secretaria Ejecutiva le responde que tal posibilidad no está prevista en el Reglamento, pero que conforme a las temáticas que decida abordar el COSOC, pueden ser invitados si así es solicitado.

- El Consejero Alfredo Valenzuela agradece las propuestas de su nombre y señala que si bien su trayectoria es larga, "ya está de salida". Agrega que estima bueno y pertinente que la Academia presida el COSOC, dado que su mirada es amplia, solicitando no seguir adelante con su nombre, declinando por tanto su postulación y proponiendo, a su vez como presidente, al Consejero Exequiel González Poblete, quien conoce el funcionamiento del COSOC y da garantías de una adecuada conducción.
- La Consejera María Jesús Gálvez plantea que le parece interesantes poner una visión intermedia como la que refleja la Universidad y apoya a Exequiel González.
- Fundación Meri, representada por su Consejera titular, Sonia Español Jiménez, aprecia que las ciencias deben estar en el centro, que junto con la vinculación con el medio es parte de lo que hace Fundación Meri, en ese tenor le parece adecuado el nombre propuesto, aunque cree que las ONG también pueden aportar una mirada integradora y crece que se podría evaluar la posibilidad de Catherine Dougnac o María Jesús Gálvez. Respecto de esto, Sernapesca hace presente que ella no está presente, cuestión necesaria para saber si está disponible.
- La Consejera María Jesús Gálvez aprecia como cuestión importante también la posibilidad de descentralizar.
- El Consejero Exequiel González agradece la confianza de quienes le han postulado y propone la posibilidad de tener una presidencia rotatoria. Respecto de esto último, Sernapesca aclara que la presidencia que se está eligiendo ahora, conforme indica el Reglamento, es por dos años, prorrogables por otros dos y que tal vez, como Consejeros puedan más adelante evaluar y proponer una modificación reglamentaria.
- El Consejero Juan Carlos Gallegos manifiesta su agrado con la persona de Alfredo Valenzuela, sin embargo, le gustaría conocer el perfil de cada



Consejero. A este respecto, se le recuerda que los perfiles provistos en las fichas de postulación fueron enviados vía correo electrónico a todos los Consejeros.

- El Consejero Patricio Cáceres manifiesta su acuerdo con la postulación del nombre de Exequiel González a quién considera un punto de referencia bastante informado.
- El Consejero Luis Solís, también se inclina por Exequiel González, agregando que quienes "están en la batalla todos los días", a través de sus respectivas organizaciones, sabemos que llevar la presidencia es muy complicado y se requiere método y sistematización para conducir una mesa, ello sin perjuicio que podamos evaluar la posibilidad de presidencias rotatorias.
- ANAGENA, a través de su Consejero titular Manuel Lazo Galleguillos, manifiesta que el Sr. González es una persona idónea para el cargo y le otorga su apoyo.
- El Consejero Alfredo Valenzuela señala que al tener la discusión de la Ley de Pesca y Acuicultura por delante, que estima como un periodo complejo, ratifica la conveniencia de tener en la presidencia a una persona como Exequiel González y evaluar el tema de la rotación más adelante.
- Revisadas las opiniones de todos los Consejeros Titulares presentes, el Sr.
   Esteban Donoso indica que no queda más que felicitar a Don Exequiel
   González Poblete como presidente del COSOC.
- o El Sr. Exequiel González agradece la confianza y acepta el cargo.
- El Consejero Juan Carlos Gallegos, quien ha estado con una señal intermitente, solicita se deje constancia de su abstención en esta elección.

A partir de este momento pasa a presidir y conducir la reunión, su presidente recién electo Exequiel González Poblete.

El Presidente del Consejo invita a los Consejeros a dar su opinión sobre el segundo punto de la Tabla referido a la identificación de **Temas** que se estima serían relevantes que el Consejo abordase durante el año que continúa, para lo cual solicita al Sub Director del Servicio que de una visión de aquellos asuntos que Sernapesca estima relevantes para este COSOC.



- El Sr. Esteban Donoso resume aquellos puntos donde visualiza brechas y oportunidades para avanzar, señalando como temas relevantes:
  - El Combate a la Pesca Ilegal y dentro de ello tópicos como el Modelo de Gestión del Cumplimiento, la Promoción y Facilitación del Cumplimiento (Difusión, Sello Azul, etc.), Avances en las Herramientas de Control, Trazabilidad.
  - Acuicultura de Pequeña y Mediana Escala, sectores en los que se visualizan justamente problemas con la rastreabilidad (semillas por ejemplo) y en sus interacciones con el medio ambiente.
  - Áreas de Manejo Protegidas (AMP).
  - Pesca Recreativa, área en que Sernapesca tiene más presencia en épocas y sectores de campaña, no así el resto del año.
- o El Consejero Héctor Bacigalupo señala que desde su punto de vista, el "core" del ámbito de Sernapesca, que además es lo más relevante para la Sostenibilidad, es la Gestión de la Fiscalización, en ese ámbito estima relevante actuar todos unidos en una misma dirección, relevando la incorporación de tecnología, lo que ejemplifica con el proyecto de identificación de especies en la región del Biobío. Agrega que hay un tremendo problema en la extracción ilegal de algas pardas en la zona norte, asunto que se produciría por la baja barrera de ingreso a la actividad, a los que habrían sumados inmigrantes, que estarían dedicados en gran cantidad a su extracción, por un lado, y que las picadoras de algas sean clasificadas como plantas, por otro. Finaliza consultando si los Parques y Reservas cambiarán de fiscalizador con la nueva institucionalidad medioambiental, respecto de lo cual el Sub Director Nacional señala que las Reservas se quedan y que no sabemos si el papel que se realizará por parte de los órganos ambientales, en otras áreas, será de acción y fiscalización directa o bien de coordinación, como ocurre hoy.
- El Consejero Alfredo Valenzuela se suma a las sugerencias en torno al tema de la pesca recreativa y en la que cree importante relevar ciertos focos, en particular en la Región de Magallanes y sugiere mirar hacia Argentina, país donde esta actividad tiene gran desarrollo, ampliando la cobertura y los nexos con otras instituciones del Estado.



- o El Consejero suplente de ANAGENA, Alejandro Laínez, junto con explicar el rol de las Agencias de Aduanas, cree que hay una oportunidad para revisar procesos, señalando que los agentes de aduana son fiscalizadores no nombrados. Reseña el papel de los Operadores Económicos Autorizados, el cual es considerado como un pilar por la OMC y estima que hay una posibilidad de instalar una relación virtuosa, en los procesos de exportación e importación, a través de mejoras en los sistemas de gestión. A lo anterior el Consejero Manuel Lazo, agrega que los tiempos son relevantes en los procesos de exportación y que 72 hrs. para obtener un pronunciamiento, pueden ser demasiados, de manera que la agilización de los tiempos de respuesta es un tema que estiman relevante abordar.
- El Consejero Patricio Cáceres estima que hay toda una gran temática de difusión y educación posible de reforzar a través de guías de pesca y pescadores deportivos, tendiente a la sostenibilidad, así como un trabajo de mejora y facilitación a través de Plataformas.
- El Consejero Luis Solís de CONADECUS, señala que están muy interesados en la Pesca llegal y en el devenir del Terminal Pesquero, que está próximo a finalizar su concesión.
- Para la Consejera Sonia Español, es clave el abordaje de las áreas Marinas Protegidas (AMP) y en el marco de la acuicultura, el impacto de ésta sobre los fondos marinos.
- La Consejera María Jesús Gálvez coincide con la importancia del tema de la AMP, así como de las herramientas de trazabilidad.
- El Consejero Héctor Bacigalupo agrega que sería importante avanzar aún más en la certificación que se cubre con SISCOMEX y también le interesa se aborde el tema de una mejor y mayor homologación de criterios a lo largo del país, así como una mayor "profesionalización" en la atención a los usuarios, aun cuando éstos sean usuarios complejos.
- El presidente del Consejo, propone realizar un trabajo con Sernapesca a fin de presentar un calendario que exprese bien las prioridades.
- Acerca de la frecuencia de reuniones, se recuerda que en el encuentro anterior, algunas personas estimaron que el estándar de 5 o 6 reuniones al año podía ser muy poco y proponían fuese una mensual. A ese respecto el Consejero Valenzuela señala que si los temas no llegan a las reuniones



realmente maduros y preparados, no necesariamente hay mayor avance y productividad. Asimismo, el Consejero Bacigalupo señala que siempre está disponible el mecanismo de convocar a reuniones extraordinarias si es necesario. La Consejera María Jesús Gálvez afirma que aun cuando coincide que una reunión mensual puede ser demasiado, un régimen de reuniones de cada 6 semanas, es decir 9 al año, puede ser adecuado.

#### **Acuerdos:**

- La próxima reunión del COSOC se efectuará el jueves 26 de enero, entre 11:00 y 13:00 hrs.
- El presidente hará una propuesta de calendarización y temáticas para que sea resuelta en esa oportunidad.
- Se invita a las organizaciones que aún tienen pendiente la designación de sus Consejeros suplentes los hagan llegar al Servicio, vía correo electrónico, con los datos de contacto respectivos.

MCF/mcf